**ADVERTENCIA**

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. Miércoles 30 de Marzo de 1910. Año XXVI.-Núm. 7.910.

**Almacén de paños de Junquera Hermanos.**

**Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.**

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes gtaranías á sus compradores.

**EL PARAISO** Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas.

**Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños**

Exportación para toda España.

**5.000** modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce.—Especialidad en faldones y gorros para bautizo.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peinadores, camisones, faldas de vestir y de barros y saltos de cama para señora.—Depósitos de bordados á precios de fábrica.—GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS.—Casa especial en equipos completos para nóvios y canastillas para recien nacidos.—Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas.—No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

**Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.**

**Ramón Acedo.**

**Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.**

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

*CLINICA ESPECIAL*

**DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**DON RICARDO MARIN**

**OCULISTA**

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

**Consulta diaria: De DIEZ á UNA**

GRATIS A LOS POBRES

**— Rua, 26 - Salamanca. —**

**LA UNIVERSAL**

**- Sombrería de Guillermo González -**

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

**1 — Zamora — 1**

**¡Señoras!**

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, ballenas, ligas, broches aceros de calidad superior, á precios muy económicos.

**46, Plaza Mayor, 46.**

**Laboratorio** Giral-Angoso

**Plaza de la Libertad, 10.**

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

**Pídanse tarifas.**

h. 20 My.

**LUDEÑA**

**Cirujano dentista.**

**Plaza Mayor, 15, principal**

**Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.**

**LOS MAS PERFECCIORADOS Y ECONOMICOS**

GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

**2.300 instalaciones funcionando en España.**

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

**SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL**

**(antes Julius G. Neville.)**

**Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, II MADRID, calle de Galdo, 2.**

**Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros DE NICOLAS ALBERTOS**

**Calle de la Rua, número 25, Salamanca.**

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

**Viuda de Archanco y Hermanos**

**ZARAGOZA**

**Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería**

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

†

**Segundo aniversario**
del fallecimiento de la señora

**Doña Elvira Sánchez Huerta**
(viuda de Montero)

**falleció en Salamanca el día 31 de Marzo de 1908**
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

**Sus hijos, nietos y demás familia,**

**Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones**

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín, San Julián, capilla de la V. O. T. del Carmen y capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el alma de la finada.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, tiene concedidos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada

# El empréstito municipal.

## SUS BASES

Publicamos ayer las bases aprobadas por la Superioridad para el empréstito de 4.500.000 pesetas, acordado por el Ayuntamiento de Salamanca, y hoy vamos á formular, respecto á ellas, algunas observaciones que nos sugiere su lectura y que creemos pertinentes en los actuales momentos.

Partidarios, en un principio, del empréstito; convencidos de la urgencia de las obras de saneamiento y mejora de la población, que han de acometerse con su importe, creemos que el Ayuntamiento, en las bases que formuló y han merecido la aprobación del Poder central, ha ido, respecto á garantías é intereses, más lejos de lo que al vecindario convenía, lo cual hace suponer que los concejales no estaban muy seguros del éxito de la operación, y han querido brindar á los capitalistas tales ventajas, que fueran suficientes á mover su iniciativa en favor del anunciado empréstito.

Acaso esto habría podido evitarse con la confección, antes del anuncio del empréstito, de un buen presupuesto, en el que gastos é ingresos estuvieran nivelados *de verdad.* Pero como es más difícil chocar con los intereses creados y acabar con las corruptelas actuales que formular las bases de una operación de préstamo, el Ayuntamiento ha optado por esto, y ha tenido que echar la casa por la ventana para poder suponer que el empréstito ha de cubrirse.

El tipo de emisión de las 9.000 obligaciones presupuestas se fija en 92 por 100, y el interés que se las señala es el cinco.

Ambas condiciones favorecen grandemente á los prestatarios; pues en papel de la renta interior del Estado, que hoy se cotiza muy poco más bajo, cobran sólo el 4 por 100, sin que tengan las garantías especiales que nuestro Ayuntamiento les ofrece con mano pródiga.

Sólo las haciendas municipales y nacionales, que los economistas califican de *averiadas*, pagan hoy intereses semejantes al acordado para nuestro empréstito, y nada de averiado pueden temer los que al empréstito concurran con su dinero, ya que tienen en las condiciones, ayer publicadas, plétora de seguridades de cobrar renta y capital.

Ofrece nuestro Ayuntamiento, además de las garantías generales que tienen sus demás acreedores, las especiales siguientes:

«a) Intereses de inscripciones, arbitrios del Matadero, productos del Mercado, impuesto de cédulas personales, producto del suministro de agua.»

Añade á ellas el importe de las obras que se ejecuten y los nuevos ingresos que produzcan, y las economías que resulten en el pago del alumbrado público, y por si no fuera bastante, se obliga á no conceder licencias para el establecimiento de puestos en la vía pública, y á exigir á los establecidos ó que se establezcan en casas particulares, todas las condiciones higiénicas que se fijan en las disposiciones de carácter general y en las Ordenanzas municipales.

Hasta aquí no merece la cosa censuras, pues el prurito de garantías está justificado por el fracaso de otros empréstitos intentados, y nada se pierde con demostrar, como el Ayuntamiento hace, que al buen pagador no le duelen prendas.

Pero hay otras dos garantías que nos parecen altamente lesivas para los intereses del pueblo, y sobre ellas llamamos la atención de nuestros lectores, convencidos de que han de ser motivo de incidentes desagradables que podían haberse evitado á tiempo.

La primera de dichas garantías dice así:

«El Ayuntamiento se obliga á REDUCIR LAS FUENTES PÚBLICAS EXISTENTES, DE MANERA QUE AL TERMINAR LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, SÓLO QUEDEN CINCO FUENTES DE UN SÓLO GRIFO EN TODA LA POBLACIÓN.»

¡Cinco fuentes de un sólo grifo, en toda la población de Salamanca!

Dado el perímetro enorme de la población, será el acarreo de agua problema de difícil solución, y habrá en cada fuente una cola mayor que la del cometa Halley.

¡Hay ahora más de veinte fuentes públicas, y en todas se aglomera el público á ciertas horas, con que piensen los concejales qué pasará cuando sólo haya cinco, y cada una esté separada un kilómetro de algunas casas que de ella han de surtirse!

La garantía segunda de las que merecen nuestra censura, dice: «Que también se obliga el Ayuntamiento á la creación de un arbitrio, sobre el aprovechamiento y suministro de aguas, *consistente en 10 céntimos de peseta diarios por cada toma*, y merced al pago de dicho arbitrio, *cada vecino tendrá derecho al establecimiento y uso gratuito del contador, un grifo inmediato á él y al consumo de cien litros de agua diarios, reduciéndose á cinco céntimos de peseta diarios á aquéllos que en forma que satisfagan al excelentísimo Ayuntamiento, acrediten pagar un inquilinato inferior ó igual á 10 pesetas mensuales. El consumo de agua que exceda mensualmente de los cien litros expresados, se abonará á razón de cinco céntimos de peseta por cada metro cúbico.*»

Actualmente cuesta el metro cúbico de agua 50 céntimos, y con la propuesta del Ayuntamiento, ya que va á cobrar 10 céntimos diarios por cien litros de agua, resultará *á peseta.*

Verdad es que los pobres que paguen menos de 10 pesetas de alquiler mensual de casa, sólo satisfarán la mitad, pero aun así nos parece caro y creemos que no es esa la mejor manera de fomentar el consumo de agua, haciendo así que la higiene mejore.

Se nos dirá que á cambio de dicho precio, el Ayuntamiento da gratis contador y grifo, pero no encontramos la equidad entre lo que da y lo que recibe.

Y esto salta más á la vista considerando que el Ayuntamiento, que los primeros cien litros diarios que se gasten los va á cobrar á peseta y á dos reales el metro cúbico, señala para lo que se consume después el precio de *cinco céntimos* por igual medida.

¡Lo absolutamente necesario, veinte ó diez veces más caro que lo superfluo!

Estas son las dos equivocaciones radicales que á juicio nuestro tienen las bases acordadas y honradamente las ponemos de relieve una vez más (pues ya lo hicimos cuando se discutieron por el Ayuntamiento) para hacer ver su enormidad y declinar toda responsabilidad respecto á ellas.

Claro que el empréstito era necesario, y que es seguro que se cubrirá, ya que las garantías que se ofrecen no pueden ser mayores; pero no creemos que fueran necesarias las dos que hemos examinado, y así como aplaudimos el conjunto de la labor de los concejales que con sus iniciativas tanto han hecho por Salamanca al conseguir el empréstito, censuramos que hayan incluído en las bases las que sólo perjuicios pueden acarrear.

Servicio especial de El Adelanto.

## El regreso de Altamira

Ya se halla en el patrio suelo el ilustre profesor de la Universidad oviedense, don Rafael Altamira, después de su larga excursión por el Sur América y la Gran Antilla.

Nada hemos de decir ahora de los recibimientos que le han dispensado nuestros hermanos del nuevo mun-

Rafael Altamira.

do, de sus triunfos como orador, ni del provecho que ha resultado para la fraternidad hispano americana de la labor que ha llevado á efecto Altamira. De todo ello hablamos en tiempo oportuno, y como huelgan las repeticiones, nada decimos hoy de ello.

Demos nuestra más cordial bienvenida al sabio catedrático de la Universidad de Oviedo y pidamos á quien corresponda que no quede interrumpido en Altamira el intercambio de ideas hispano americanas, que tantos beneficios pueden reportar á España en sus relaciones con las Repúblicas de la América latina.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

La Gran Vía se llamará la Gran Vía, por autonomasia, y á las transversales se les pondrán nombres madrileños castizos ó que hicieron mucho en pró de Madrid, entre ellos Felipe Pérez, sevillano por la cuna y "gato„ de corazón. Fué uno como aquel don Francisco de Goya y Lucientes, á quien no le impidió el haber nacido en Zaragoza ser un madrileñista de la más pura cepa.

Yo doy gracias al Ayuntamiento por haber atendido mi petición, en cierto modo; del lobo un pelo, dice el refrán, y no creí conseguir tanto. La calle de Lain Calvo sigue llamándose de Sain. Francos Rodríguez no me ha oído.

Tiene ahora excesivas ocupaciones, pues sobre las ordinarias y corrientes de una Alcaldía tan principal como la nuestra, le han caído otras tales como la de intervenir en el hundimiento de la plaza de Oriente, fomentar las prosperidades del barrio de la Prosperidad é impedir que las Sacramentales vayan ensanchándose contra los preceptos de la ley y de la higiene pública.

Espántase el ánima al considerar que el susodicho hundimiento pudiera haber ocurrido un día antes, cuando la plaza era un mar humano de personas reunidas allí para ver la procesión del Santo Entierro. Quizás determinó el suceso, que pudo ser catástrofe horrenda, la mucha presión de los miles de espectadores congregados allí, dado que el subsuelo estaba ya minado y la corteza manteniéndose por un milagro de equilibrio.

Toda la plaza adolece del mismo mal, y no hace falta ser técnico para conocerlo y afirmarlo; las sinuosidades y depresiones lo patentizan. Cuando ocurrió otro hundimiento, frente al teatro Real, la Prensa dió la voz de alarma, poniendo sobre aviso á las autoridades, y éstas se limitaron á rellenar el hoyo sin hacer un reconocimiento general de esa plaza minada y amenazante.

Tal parece ser la labor comenzada ahora. Van rellenando las oquedades á medida que se descubren, y no debiera ser así. Es necesario, á mi juicio, levantarle la tapa de los sesos á la plaza de Oriente, para ver si le bullen ó no. De lo contrario, el peor día, nos los destrozará á nosotros.

Y no sólo está el peligro en ese paraje. Pasando por el Viaducto, he visto otro hundimiento, en las inmediaciones del palacio de Malpica; losas y escombros se han desquiciado y caen sobre el jardín. Para resguardar del riesgo á los caminantes hay una miserable lía de esparto puesta en dos palitos, lo cual no es una muralla, ciertamente. Y en la acera del convento de la Latina también hay hundimiento; y eso que está recién acabada de poner.

Madrid se bambolea, Madrid pierde terreno, Madrid no se siente firme. ¿A dónde vamos á parar? El suelo que deja intacto la piqueta reformadora trastórnase autonómicamente. Ya no se puede andar por ningún sitio ¡y por eso volamos!

Volamos, sí. En Chamartín de la Rosa el vuelo nos ha salido un poquillo desigual, á causa del viento; cayó el aeroplano y se hirió el piloto en la sien, que por un milímetro más no lo cuenta, pero en la Ciudad Lineal, el intrépido Julien Mamet, ha surcado los espacios bravamente varios días, y los ha puesto un rudimento de alas en los omoplatos, y otro rudimento caudal en la parte correspondiente al timón.

Vamos, pues, á la conquista del aire con aire decidido y resuelto. Los aviadores se hallan á la orden del día, surgen de las naciones extranjeras y de la misma España; van á venir á la capital como bando de aves carnívoras sobre un difunto, y nos picarán en el amor propio, resucitándonos, porque nosotros somos así, más fuertes cuanto más combatidos, y capaces de resucitar para dar un feo á los que certifican nuestra muerte. ¿Quién se preocupa ya con las cosas del suelo? No han de pasar tres años sin que las regiones etéreas sean de nuestro pleno dominio. Los peatones nos inspirarán desdén. Se pasará uno el día entre palomas y aguiluchos, veremos desde arriba gratuitamente las corridas de toros, votaremos en aeroplano y descenderemos luego á nuestros nidos, que serán las casas baratas proyectadas por el Ayuntamiento, para reposar un instante y lanzarnos otra vez... ¿Quién sabe á dónde? A donde no nos echen galgos ni Maura ni La Cierva, ni Montero Ríos, ni Weyler; ni el mismísimo Cobián.

**Argos.**

## QUISICOSAS

¿Volamos ó no volamos?
En Madrid, San Sebastián,
y Bilbao y Barcelona,
hánse lanzado á volar,
y aunque no faltan caídas,
tal porrazo y golpe cual,
á las gentes obsesiona
la aviación singular,
y es hoy el biplano artículo
de prima necesidad.
Muy mal de «alones» andamos
y aquí bien sabido es ya
que al que despunta y pretende
altas cimas escalar,
todos le «cortan los vuelos»
y queda de tierra á ras.
Hombres de terruño, sólo
hechos para trabajar
el campo, más que someros
los anhelos nuestros van.
¡¡Dirigibles!! ¡Quién dirige
lo que el aire llevará,
si aquí pedibus andando
sin motor que manejar,
hacia el viento que más sopla
váse á escape cada cual!
¿Volamos ó no volamos?
Vaya si hemos de volar,
pero por lo que yo noto
sin maquinaria quizá,
que las bases del empréstito
famoso municipal,
—en que hay que pedir permiso
hasta para estornudar
á la empresa que lo tome—
agua y luz y carne y pan
á la altura de las nubes
les pondrán.

## El mitin de anoche

Con una concurrencia muy numerosa, verificóse anoche, á las ocho y media, el mitin organizado por la Federación obrera, para pedir al Gobierno la inmediata implantación del servicio militar obligatorio.

Presidía el acto el vicepresidente de la Federación señor Marcos, el cual en breves frases hizo presente el objeto del mitin, concediendo la palabra al joven Matías Sánchez, siguiéndole por el orden que detallamos los señores Vicente Pereznebro y Santa Cecilia.

Todos los oradores fueron escuchados con gran atención, encaminando sus discursos á pintar las consecuencias que todos sufrimos con la redención á metálico del servicio militar activo, considerando imprescindible para bien de la Patria que todos los españoles sirvan en las filas del Ejército, con lo cual se evitarán muchos trastornos que, de hallarse aquél en rigor, no hubiéramos sufrido.

Al terminar cada uno su labor, recibieron como premio á ella grandes aplausos.

(c) Universidad de Salamanca

CON PLUMA AJENA

# Cartas á un amigo.

Corría el año de 18... y era de noche y sin embargo llovía. La iglesia de San Isidro ardía por los cuatro costados. Al día siguiente se dominó el incendio. Pasó tiempo. En lo que fué templo, se fundó el Círculo de obreros católicos. Pasó más tiempo, y en lo que era Círculo católico, se instaló un *cine*, y, años después, el Círculo tradicionalista. Las aguas tornan á su primitivo cauce, ó "todo en la vida vuelve„, que dijo el maestro Unamuno en su admirable poesía *A la vuelta de los vencejos*.

Y una vez que estás enterado desde cuándo, cómo y dónde se halla el Círculo jaimista salmantino, no sé si gracias á la política de Maura, ó á la de los radicales de la localidad, pues punto es este que todavía no ha esclarecido la historia, he decirte que con esta nueva (en Salamanca) agrupación política, no tenemos tiempo ni para saludarnos. Mitin más, mitin menos, son 30 ó 31 los que los carlistas celebran al mes, y todavía les queda tiempo para salir al Campo (antepóngase Medina del), porque éstos, como los radicales, también se hallan obstinados en derribar murallas á fuerza de discursos.

Ya sé que dirán como los otros, que están preparando las "masas„, pero ¿por qué para conseguirlo no hacen por vía de ensayo, un auto de fe en la plaza Mayor?

¡Sería tan curioso y tan tradicional!

Palabra que asistiría á presenciarlo, si bien, claro es, tocado con una coquetona boina de inmaculada blancura, no fuera á suceder que, por casualidad, la enredara el diablo y fuese a mí á quien achicharrasen vivo, pues las boinas encarnadas que los jóvenes jaimistas han llevado á Medina, antójaseme que en tiempos fueran embema de liberalismo, y hoy día sólo han quedado reservadas para distintivo de los acomodadores de la plaza de Toros y de las "nutridas„ masas corales, dicho sea también con toda clase de respetos.

Pero, dejando las boinas, ¿qué opinas tú del tradicionalismo? ¿Crees que si á lo tradicional nos atuviéramos, ocuparían algunos tradicionalistas los puestos que hoy desempeñan?

Materia es esta tan árdua que, tal vez, nada más tú y yo, que contamos entre nuestros antepasados, rojos y blancos, que recorrieron con el fusil al hombro toda la Navarra y las Vascongadas, pudiéramos dilucidar. Pero, como esta es una cuestión de historia, dejemos á la historia que continúe enredando la madeja, puesto que aquí, como en todas partes, la verdadera cuestión estriba en pasar el rato.

Luis Romano.

# Espectáculos

**Teatro del Liceo.**

*Estreno de* Amores y amoríos, *comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero.*

"... Viva la libertad individual. Sentirse libre es sentirse dichoso, es gozar del sol y del aire, es algo más aún: es ser de todas, es poder ser de todas deliciosas mujeres, encanto del hombre, único tesoro del mundo. ¿Qué más dan amores de una vida, de un año, de un segundo? La cuestión es amar. Despertar todas las mañanas pensando que hay que enviar unas flores aquel día; subirse en un tren y adorar á una divina compañera de viaje, que al amanecer ha desaparecido; llegar a una desconocida ciudad, ver unos ojos tras una celosía y ofrecerles con los nuestros en aquel instante el alma, el corazón, la voluntad, cuanto su dueña espera; entrar en una iglesia y que se vuelva un rostro para mirarnos, turbando el rezo de una hermosa, y siempre así, siempre así.

No sólo es dichoso el amor que consigue; lo es también el que sufre, el celo, el que desconfía, el que promete, el que pide, el que ruega, el que llora... ¡Ay, Señor, no me quites la juventud, porque vas á dejar sin novio á todas las bonitas del mundo!„

Así reza Juan María, poeta joven y enamoradizo, su amorosa oración, mientras otros amigos de su grupo cantan las excelencias del matrimonio con un empacho de empalagosa dulzura conyugal.

Esta es la obra y este el asunto.

Los que cantan el matrimonio como amor únicamente perfecto y fundamental, acaban por hastiarse de sus esposas.

Los que como el poeta sentimentalizan y prociaman el amor á toda mujer soberanamente bella, acaban por casarse, más esclavos si cabe, que Moyita y que Jorge, más rendidos y seguramente más enamorados, porque han bebido la poesía de ese amor que inspira sus versos, alegra su vida y dulcifica sus pesares.

Amor á todas es el único modo de llegar á amar á una sola mujer con toda la pasión precisa para juntar dos almas en comunión de sentimientos, de esperanzas y de ilusiones, que les lleven fielmente unidos por el sendero de la vida.

¿Es esto lo que se proponen demostrar los Quintero? Sin duda alguna.

Juan María, el amatorio, el señoriesco que va escribiendo rimas galantes en los abanicos y va dejando palabras de amor en los oidos de todas las hermosas, acaba por sentirse esclavo de Isabel y sólo cuando á ella vuelve encuentra la calma, la dicha y el amor.

Moyita, en cambio, pegado siempre á las faldas de su mujer y siendo en salones y tertulias paladín esforzado de la santa causa matrimonial y de la fidelidad más exquisita, acaba sintiendo el tedio de un matrimonio hecho sin más cariño que el de Mercedes

(Esta Mercedes es la marca del automóvil que el día de sus bodas regala á Jorge su papá político).

Con tal asunto escriben los hermanos Quintero cuatro actos, en los cuales va la acción con lentitud, y aunque el alma de la comedia está muy diluída, no llegamos ni un momento á languidecer, porque unas veces la delicada poesía del instante amoroso, otras la situación cómica, muchas el chiste con la divisa de la cosa, algunas el atrevimiento pícaro y siempre la forma irreprochable, consiguen entretenernos y divertirnos.

Hay en la obra mezcla de comedia poética y de sainete fino. Comedia es el primer acto con sus personajes de *El genio alegre* y que recuerda la situación de Isabel y Juan María y la charla del criado filósofo y entrometido, y comedia es su final, su final que ya hemos visto, mucho mejor por cierto, en la escena del naufragio de *El amor que pasa*.

En el segundo acto, quizá el más original de la obra, ya comienza el sainete, y así continúa hasta el final, en el que volvemos á percibir la obsesión de los Quintero por su celebrada comedia ya aludida.

Hay en el tercer acto, muy entretenido y matizado de chistes, un efecto de música y poesía que acaso no lleve á los espectadores la sensación del momento nupcial, pero en cambio nos recuerda la escena del jardín de los maravillosos *Intereses creados*.

La simbólica poesía sirve á la señorita Ferrer para hacer una escena de gran ternura.

Flexible, ajustado, perfecto, se nos mostró el señor Gómez Ferrer.

Como actor, pueden decirse de él justos elogios.

Como director, el elogio que merece también es justo, pues logró un conjunto muy aceptable.

El señor Sanchez, actor novel, hizo el Moyita, tipo difícil, con el cual consiguió oir aplausos y hacer reir grandemente á la concurrencia. Bien los señores Infante, Pigrau y Miranda.

Hoy no hay función. Mañana última representación de *Amores y amoríos*.

La entrada muy buena.

• • •

**Circo del Moderno.**

El circo sigue viéndose extremadamente concurrido, pues ya la fama de la compañía ha corrido por toda la capital y allá va la gente todas las noches á admirar los difíciles y arriesgados ejercicios de la notable compañía que dirigen los hermanos Borza.

• • •

**Cine Salmantino.**

Enriqueta Calleja, la graciosa couplétista, y Bastonetti, el excéntrico, consiguen todas las noches grandes ovaciones.

El servicio de películas muy bueno.

A petición de muchas familias, un día de esta semana se repetirá la muy notable película histórica "La vida de Jesús„

# SUCESOS PROVINCIALES

**Un detenido.**

El juez municipal de Palacios Rubios, requirió días pasados el auxilio de la Guardia civil de Zorita de la Frontera, por estar instruyendo un sumario contra el vecino Telesforo Pérez.

La benemérita se personó en el citado pueblo, procediendo á la detención de aquel, motivada por desobediencia al alcalde, que trataba de amonestarle por los malos tratos de que hacía objeto á su mujer.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Sacerdote agredido.**

Según noticias recibidas, en la noche del 24 fué agredido bárbaramente por unos vecinos, el cura párroco del pueblo de Salmoral, don Aniceto Martín.

La Guardia civil de Macotera ayuda en sus trabajos al Juzgado municipal, el cual está instruyendo el oportuno sumario contra los individuos delatados por el sacerdote.

Este fué herido en la cabeza con un palo.

La herida ha sido calificada de pronóstico leve.

**Intento de envenenamiento y lesiones.**

La Guardia civil de Macotera, da cuenta de que el vecino de Gajates, Críspulo Martín, atentó días pasados contra la vida de su esposa Teresa Sánchez, por creer que ésta le llevaba la comida envenenada.

Teresa Sánchez, en un momento de arrebato, se apoderó de una tapadera de hierro, golpeándose furiosamente con ella y ocasionándose algunas lesiones.

El suceso es objeto de la atención de todo el pueblo, que no se explica á qué obedece.

El Juzgado entiende en el asunto.

# Las conferencias del Mercantil

La conferencia que dará el señor Ramos en el Círculo Mercantil el próximo domingo, versará sobre el tema siguiente: *Por qué los españoles no somos ciudadanos.*


RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.


EN EL AYUNTAMIENTO

# La sesión ordinaria de ayer.
# La denuncia contra un concejal.

## Historia del asunto.-Discursos-Incidente ruidoso.

Reinaba gran expectación por conocer el resultado de la sesión que ayer celebraría el Ayuntamiento, por saberse que en ella se trataría de los rumores que, á modo de denuncia, se hizo eco en la sesión pasada el concejal señor Santa Cecilia.

Más bien que numeroso, fué escaso el público que acudió al palacio municipal.

A las tres en punto se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Díez González.

En los escaños tomaron asiento los señores Juarez, García y García, Iscar Peyra, Díez Ambrosio, Duran, Pérez Criado Hernández Sanz, Marcos Martín, Cuesta, Pinilla, Sánchez Pérez, Martín Bazan, Santa Cecilia y García Polo.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y acto seguido el alcalde dió cuenta detallada de las gestiones practicadas para comprobar los rumores de que en la sesión pasada se hizo eco el señor Santa Cecilia, y en los que parecía envuelta la dignidad de un concejal.

El señor Díez dijo que de los trabajos hechos se habían confirmado dichos rumores (no el hecho), resultando que los tales indicios de haber cobrado una plaza de barrendero suplente, señalaban como supuesto autor al concejal don Valentín Cáceres.

Por último, el alcalde manifestó que la Comisión nombrada para ventilar esta cuestión, seguiría haciendo sus trabajos hasta esclarecer los hechos.

El señor Riesco habló después para decir que ni acusaba ni defendía al concejal señor Cáceres, unido á él por vínculos de parentesco, hasta que esos rumores no tuviesen la confirmación exacta con los hechos.

Preguntó al alcalde quiénes eran los individuos que de tal modo jugaban con la honra de un concejal, para que constasen en acta y para proceder ante los Tribunales de justicia, para si dicho concejal es culpable se le castigue como se merezca, y si no lo es, se desmientan los hechos y quede su nombre en el lugar que le corresponda.

El alcalde volvió á hablar, explicando punto por punto los trabajos hechos para la formación del expediente que se incoa.

El señor Díez, dijo que un sujeto llamado Anselmo N. (a) *Cominos*, declaró que en la taberna de Ramón González, le dijo éste que si quería trabajar. El *Cominos* contestó que sí, y entonces el tabernero le advirtió que le costaría el destino 25 pesetas, que le entregaría al señor Cáceres.

Anselmo lo consultó con su mujer, y ésta le dijo que cómo iba á dar 25 pesetas por trabajar si no las tenía, conviniendo luego con el tabernero en que se le rebajaría la cantidad á 15 pesetas.

Sigue Anselmo declarando y dice que se entrevistó con el señor Cáceres, en la plaza Mayor, hablando del asunto y diciéndole el primero al segundo que mirase que era un pobre y que él correspondería al favor del destino, con sólo un pequeño obsequio. Entonces, según *Cominos*, le dijo el señor Cáceres que le esperaba en la taberna ó restaurant de Ansel no Hernández.

Esto fué, entre otras cosas, lo que el alcalde dijo, añadiendo que interrogado el tabernero Ramón Gonzalez manifestó que sólo había aconsejado al Anselmo que hiciera al señor Cáceres un obsequio, pues lo que le empleaba de suplente de barrenderos.

El señor Riesco pidió que este asunto quedara en suspenso hasta que recaiga la sentencia de los Tribunales de justicia.

Hablan luego los señores Marcos Martín y Santa Cecilia, y el alcalde promete seguir trabajando hasta esclarecer los hechos.

Después se entró en el despacho ordinario, aprobándose el acta de concurso de las obras de saneamiento de la plaza chica del arrabal del Puente, que fueron adjudicadas al único postor don Agustín Cristeto en la cantidad de 439 pesetas y 50 céntimos.

Asimismo fueron aprobadas con urgencia, á propuesta del señor Pinilla, unas reformas proyectadas por la Comisión de Instrucción pública en la escuela municipal de Artes é Industrias y de Comercio que, á ser posible, serán instaladas en el llamado convento de la Merced.

La Corporación quedó enterada de lo recaudado por derecho de consumos durante la pasada semana, ascendiendo á la cantidad de 9 496 pesetas y 52 céntimos.

El alcalde dijo que había declarado cesante al alcaide de barrio, Ramón González, que es el tabernero que interviene en el asunto del señor Cáceres.

El señor Santa Cecilia pide seis meses de licencia. La Corporación se los concede. *(El señor Riesco pronuncia frases que no pudimos oir. Estas indignan al señor Santa Cecilia, el cual dice:* Ruego que consten en acta las palabras que acaba de pronunciar el señor Riesco, y al mismo tiempo le pido explicación de ellas.

El señor Riesco: He dicho que como se sigue rumoreando tanto, no soy partidario de que se den licencias tan largas; pues yo, si tengo confirmación de esos rumores, los he de traer aquí.

(Varias voces: ¿Qué es ese? ¿Otra denuncia? ¡Aquí no se puede vivir!)

El señor Santa Cecilia: Las palabras del señor Riesco son un ataque personal, solamente para mí; ataque que me hace á raíz de haber denunciado yo á un pariente suyo. Téngase esto en cuenta, y además, no la tenga la Corporación de mis palabras anteriores pidiendo licencia, pues en la sesión próxima aquí estaré. Vengan, pues, todos los cargos que se quieran.

Habla el señor Marcos Martín, diciendo que concrete más sus palabras el señor Riesco.

Este vuelve á hablar; lo hace también el señor Santa Cecilia, sosteniéndose entre los dos un vivo diálogo, que el alcalde corta á campanillazos, levantándose la sesión después de varios ruegos de los señores Pinilla y Díez Ambrosio, sobre higiene y policía urbana.

Eran las cuatro en punto.

# Notas provinciales

**Desde Villavieja.**

**Exámenes.-Gratas impresiones.-Interviú.-Y por fin soñar.**

Muy hermoso fué el espectáculo que días pasados nos fué dado contemplar en la escuela particular de esta villa, llamada del Ave María.

Celebrábanse los exámenes trimestrales que han sido siempre en ella de rigor, por entender sus fundadores que ellos son un estímulo eficacísimo para la enseñanza, y los resultados no nos sorprendieron. Acostumbrados nos tiene este centro en los diez años que lleva de existencia, á que siempre sean buenos, y no había razón para que ahora quedase desmentida su historia.

Lo que sí causó sorpresa á los que no estaban en antecedentes, es que el número de alumnas se elevase á cuarenta, y que perteneciesen más de la mitad a familias humildes de labradores é industriales y hasta de simples jornaleros del campo.

La escuela de las ricas, según se la llamaba por algunos años atrás, la escuela cara, la escuela cuyas cuotas decíase que estaban sólo al alcance de las niñas pudientes, veíase trocada aquel día y no trocada, sino reconocida como lo que quiso ser siempre escuela general, escuela igualitaria, escuela en que caben las ricas y medianas y pobres sin más distinción que la del grado á que cada una quiere que llegue su enseñanza, y la de las cuotas que con arreglo á su posición se las tiene asignadas.

Aprender la hija del jornalero á leer el francés, y á pintar, dibujar y bordar con primor y estudiar historia y geografía, si no lleva otro fin, sería contraproducente; y negarla, por lo elevado de las cuotas, el derecho á adquirir los conocimientos rudimentarios de que fuese capaz en los cuatro ó seis meses de que sólo pueden disponer algunas para eso, sería inhumano; pero vimos por esto que á todo se atendió, y que hay jovencitas de catorce á quince años que aprovechando estas facilidades y gastándose ahora las soldadas de siega y de trilla del verano, han podido dominar y vencer á la ignorancia, el más formidable enemigo de esta época, sobre todo para la mujer.

Y esto, mírese como se mire, es hermoso y conmovedor. Observar, como observamos en el examen, el mútuo afécto, la confianza, el interés, hasta el cariño con que unas y otras se trataban, intimando la hija del millonario con la del menestral, la del criado con la del amo, la del obrero industrial con la del jefe, y todas, pobres y ricas, pugnando por adelantar cada día más y más...

¿Y cómo ha sido eso? preguntamos. Pues he ahí, se nos dijo.

En punto á instrucción, habiendo dado con una profesora «rara avis», identificada con nuestros designios y convencida de la altura de su misión; y en lo demás, percatándose ya los pobres de que no era una ficción lo que se les decía, cuando años antes miraban con recelo á esta institución. Pensaron al fundarla que esta escuela iba á ser un nuevo dique ó paredón puesto por la lucha de clases para su separación. No querían ver que era al contrario; que se tendía más bien á la aproximación, y de ahí, la escuela dominical gratuita para adultas pobres implantada algún año, y las matrículas, también gratuitas, para alumnas ordinarias pobres, como premios de aplicación. Pero no bastaba. Las gracias estas para los suspicaces, eran frutos del favoritismo y había que humillarse y pedir. Fué preciso que nuestra excelentísima Diputación, á cuyos oídos habían llegado noticias de esta escuela, la concediese una pequeña subvención para que público ya este hermoso rasgo, y divulgado que sería á beneficio de alumnas pobres, éstas, con cierto derecho, se presentasen á pedir.

Después el ejemplo, los resultados, una llama á otra, ha sido preciso abrir la mano, y mientras unas no pierdan, cuanto más ganen todas, mejor.

¿Y de fondos? Estamos en déficit aún, porque aunque muchas las alumnas, contribuyen con poco la mayor parte, y fueron muchos los gastos de instalación.

¿Disgustos? Claro es; como todo lo bueno. Pero en la asignación de cuotas se lleva por norma la conciencia, y en los demás que vienen... pelillos á la mar.

¡Magnífico! contestamos. ¡Lástima que, á imitación de ustedes no haya quien funde centros como este! Sin ruidos ni alharacas están ustedes realizando una obra grandiosa, cuyo alcance no es posible prever. ¿Que surgen obstáculos? Bien; pero se salvan y á las satisfacciones actuales, como pago, unan ustedes las bendiciones que ha de otorgarles la sociedad del porvenir.

—Y después iba á hablar de otras cosas de las que ocurren por aquí; pero como lo bueno abunda poco y lo no tan bueno haría un mal contraste, será mejor no borrar del ánimo tan gratas impresiones y soñar con que el señor Conde de Romanones, á cuyos oídos podía llegar la organización, funcionamiento y resultados de esta escuela, la incluía como una más en la lista de las que dicen que va á subvencionar para dar á á la enseñanza un rápido impulso.

Que el sueño se realice, no hay que esperar; pero si fuese cierto, miel sobre hojuelas.—*El corresponsal.*

CANDIDATO PROCLAMADO

# Reunión popular

(POR TELÉGRAFO)

*Ciudad Rodrigo 29 (12, 15 m.)*

Reunidos en magna asamblea en el teatro Nuevo, representantes de todos los pueblos de este partido, se acordó por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, proclamar candidato para las próximas elecciones á Cortes, á don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona.

Nombróse Comisión encargada de realizar trabajos electorales.—*El corresponsal.*

• • •

Mañana publicaremos amplia información de la asamblea.

Servicio especial de El Adelanto.

# *Carnet de modas.*

De día en día se impone más y más la corrección en la lencería masculina.

Cierta negligencia que se toleraba en otro tiempo á los sabios y á los genios distraídos, no se admite hoy. Nadie se atreverá á presentarse de otra manera que con *lingerie* irreprochable.

Es preciso *un comp de fer*, prudente. No se puede admitir de ninguna manera lo que llamamos el falso *linge*.

Estas imitaciones de panel *glace*, se hacen con productos inflamables, y han sido reconocidas como nefastas. Además, algunas de estas imitaciones no están exentas de peligro, hallándose compuestas de materias de tal manera inflamables, que una chispa, la ceniza ardiente del cigarro puede causar una catástrofe. Se citan recientes ejemplos de esto. La negligencia de un fumador, inflamado un cuello compuesto de esta substancia, y la cabeza del desdichado envuelta inmediatamente en llamas, ponen en peligro su vida. Esto no ocurrirá nunca con el cuello de tela almidonado, cosas completamente inofensivas, limpias y sanas.

La novedad dió un triunfo, felizmente muy pasajero, á esa falsa lencería, y hoy puede asegurarse que no se ve más que en gentes modestísimas, para quienes el gasto del planchado de puños y cuellos produce desnivel de ralativa importancia en su presupuesto. Hablemos de trapos.

La moda de primavera nos tiene reservadas algunas felices sorpresas que han de ser una pincelada más de color en ese conjunto tan armónico y tan bello de novedades é innovaciones. Jamás innovación alguna fué más artística y de mejor gusto, como la que nos ofrece el siguiente modelo: falda recta, formada por siete paños y artísticamente plegada desde las caderas al borde inferior, y á partir de aquéllas es lisa, ceñida y plegada en lo alto.

Cuerpo á menudos pliegues en el delantero y en la espalda; mangas plegadas, aunque no tan menudamente, y un cuellecito alto de encaje.

¿Puede darse traje más sencillo, más nuevo y elegante?

Ved este otro modelo, en el que sorpren de la armoniosa combinación del tejido, de las guarniciones y de los detalles.

Falda lisa, bastante amplia en sus dos tercios inferiores y formada por cuatro paños ligeramente recogidos hacia atrás. La bella originalidad del cuerpo se debe á la *drapería* en forma de fichín que encuadra deliciosamente al descote.

A pesar de ser en apariencia complicado, este modelo es sencillísimo de confección. Tiene sobre otros muchos la ventaja de ser suceptible de diversas interpretaciones, según los casos para que se destine el vestido.

**M. Capelina.**

París, Marzo de 1910.

EN EL FERIAL

# El mercado de ayer

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ayer se verificó en el Teso de la Feria y en la explanada del arrabal del Puente, el mercado de todas las clases de ganado.

Desde las primeras horas de la mañana comenzóse á notar una extraordinaria afluencia de forasteros, en particular negociantes extremeños.

El tránsito por el puente de piedra se hacía difícil, debido al movimiento continuo que existía.

El arrabal del Puente se hallaba totalmente ocupado por el ganado mular asnal, caballar y de cerda.

En el Teso de la Feria se hallaba instalado el ganado vacuno.

A continuación van detallados los precios aproximados de las diversas transacciones efectuadas.

La tendencia, en general, es al alza, debido á la magnífica primavera que atravesamos y á la abundancia de pastos.

**Precios.**

El ganado vacuno se vendió á 65 y 1 2 66 y 66 y 1,2 reales arroba.

También vimos realizar una importante operación, á unos negociantes armuñeses, á 64 reales arroba. Los novillos oscilaban entre 70, 71 y 72 reales arroba; los bueyes, á 67, 68 y 69 reales arroba, variando aquéllos según las condiciones del ganado; las terneras se cotizaron á 65, 66 y algunas partidas se vendieron á 67 reales arroba.

El ganado mular, caballar y asnal, se vendió á precios sumamente elevadísimos, y particularmente el asnal, cuyas transacciones escasearon bastante por este concepto.

Hoy, como último día, se espera que los precios han de bajar, por lo cual las transacciones que se lleven á efecto serán más numerosas é importantes que ayer.

**Número de cabezas.**

Para que los lectores puedan formarse una ligera idea de la importancia del mercado de ayer, basta consignar un número aproximado de las cabezas de ganado presentadas á la venta.

Novillos 250, bueyes 800, vacas 300, terneras 290, caballos 200, mulas 350, jacas 225 y burros 500.

# Notas de sociedad

Han llegado:

—De Madrid, el doctor Pinilla.

—De Valladolid, el teniente del regimiento de Albuera, don Horacio García.

—De Peñaranda, el juez de instrución, señor Margarida con su señora.

—De la corte, el catedrático don Mariano Raymundo.

—De Madrid, don Antonio y don Alipio P. Sánchez.

—De Peñaranda, el diputado don Francisco G. de Liaño y don Eustaquio Avila.

—De Alba de Tormes, el exalcalde don Tomás Hernández.

—De Béjar, en su automóvil, el candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito, don Cipriano Rodríguez Arias, con el diputado provincial don Felipe Gómez Moñibas.

Ambos regresaran á Béjar esta tarde.

—Se encuentra en esta, con su hermano don Hilario, el alcalde de Matilla de los Caños, don Eduardo Pérez.

—Para Madrid ha salido el joven estudiante don Eusebio Lasala.

—Ha sido destinado à prestar sus servicios como ayudante de profesor en la Escuela Central de Tiro del Ejército (sección de caballería), nuestro querido amigo don Juan Camps, primer teniente del regimiento de Albuera.

Reciba la más cordial enhorabuena nuestro querido amigo, por tan merecida distinción.

# NOTICIAS

A informe del alcalde de Carbajosa de Armuña, se ha enviado el recurso entablado por don Agustín Corral, médico de aquel pueblo, contra acuerdo del Ayuntamiento, destituyéndole en el cargo.

Por este Gobierno se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Emilio Bernal, contra acuerdo del Ayuntamiento de Sancti Spíritus, excluyéndole en el reparto de aprovechamientos comunales.


Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis

— *Espoz y Mina, 10 principal* —


Por desobedecer á los guardias de Seguridad, ha sido denunciado un sujeto llamado Antonio Marcos.

Ayer, cuando la concurrencia de paseantes era mayor en nuestra plaza, llamó poderosamente la atención un magnífico automóvil de 50 caballos, á vapor, de la marca The Joskiskire Patent Steam Wagon C.º de Leeds (Inglaterra), que con diez toneladas de trigo regresaba de hacer pruebas de velocidad, resistencia consumo, etc.

Esta poderosa máquina de transporte, que representa la última palabra en los sorprendentes adelantos que en este ramo se conocen y utilizan con gran ventaja en el extranjero, ha sido adquirida por nuestros amigos los señores Hijos de Mirat, para transportar los productos de sus industrias, principalmente

(c) Universidad de Salamanca

los abonos, á pueblos distantes de las líneas férreas, donde el consumo de sus acreditados fertilizantes aumenta considerablemente de día en día.

Las pruebas verificadas han sido completamente satisfactorias, por lo cual felicitamos muy de veras, tanto á los señores Mirat, como á don Julio Peña Martín y don Salvador Llamas, representantes de la casa constructora en Madrid y Salamanca, respectivamente.


**Doctor G. Peláez**

**Médico-Dentista.**

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL

Salamanca.

**Eiror, óptico de Madrid.**

(Ex dependiente de monsieur J. Dubosc), avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle del Prior, número 3, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Gran surtido en gemelos para teatro, toros y campo; en piel, nácar y esmalte.

Calle del Prior, número 3. (Portal).


El juez de Instrucción de Salamanca, ruega á todas las autoridades practiquen gestiones para averiguar quién ó quiénes son los autores del robo de un pellejo de aceite de un vagón de esta estación, cometido el día 26 de Marzo.

Se ha ordenado el ingreso en el hospicio, de la niña Tomasa Ramirez.


Los científicos, para combatir las afecciones catarrales de los vías respiratorias, han adoptado como producto más radical sin malas consecuencias, las Pastillas Morelló. 1m1—s

**FUMADORES**

**Hurol**

desinfectante para los cigarros. De venta en el kiosco de la plazuela del Poeta Iglesias y en el puesto de la puerta del Pasaje 15—7


Por el delegado de Hacienda, se ha acordado abrir el pago á las clases pasivas los siguientes días y por este orden:

Día 1.—Montepío civil, jubilados, renumeratorias, extranjeros y secuestros.

Día 2.—Montepío militar y cruces.

Día 4.—Retirados.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.


**—JOYAS y RELOJES—**

Cuando tenga usted que comprar alguna alhaja ó reloj de poco ó mucho valor, vaya usted á titubear á **La Joyita,** que vende mucho más barato que las demás casas.—Rúa, 4, Salamanca.

**Apéndices de Alcubilla,**

de la 5.ª edición, se desean comprar y pagan á buen precio. Informarán calle de Arriba, número 2, entresuelo.


Desde la calle de San Justo á la de San Pablo, se ha extraviado una cadena de plata con dos medallas también de plata, una con la virgen de Covadonga, en forma de ancla, y la otra con un cáliz.

La persona que la haya encontrado y desee devolverla, puede entregarla en la calle del Banzo, número 20, donde será gratificada.


**Ama de cría.**

Se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres; leche fresca.—Informarán, calle de la Carcel Nueva 12. 3—1

**Arriendo de pastos.**

Se arriendan en Topas, para ganado vacuno y caballar, de primavera, agostadero y otoño.—Dará razón, en dicho pueblo, Francisco Jiménez. 2—1

**Se vende**

una casa nueva á la Avenida de Mirat, de entresuelo y principal, con amplias habitaciones, galería encristalada, inodoros, corral y otras dependencias. Informarán en la calle del Doctor Pulido, número 6, principal. 15—1

**Arriendo de pastos.**

Se arriendan los de la dehesa de La Carolina, término de Cantalapiedra, capaces para 100 reses vacunas. Para informes dirigirse á don Antonio Lucas, de Tarazona de Valdevilloria. 15—1

**Notaría de don Marcelino Estébanez.**

En esta notaría se vende, al contado ó á plazos, una hermosa finca rústica de diez hectáreas, igual á veinte huebras, próximamente, sita en esta ciudad, al Mediodía de la huerta del señor Mata.

Del precio y condiciones informará dicho notario. 15—a—5

**Se venden**

250 cabras, en ellas 60 machos capones, en la dehesa del Cristo de la Laguna Juan José Rodríguez, guarda de dicha dehesa, tratará. 28, 31 y 4

**Se vende**

un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

**Garbanzos de siembra.**

Se venden superiores del país en Zamora, en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso.

**Motocicleta.**

Se vende una muy barata, completamente nueva, marca Peugeut, ligera á toda prueba. Informarán en la librería de Núñez, Rua, 25


# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

**(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)**

# NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid, 30 (4,35 m.)

## Melilla al día.

**El mar alborotado.**

Reina de nuevo en aguas de Melilla furioso temporal.

El *Almirante Lobo,* que operaba ayer en aquellas aguas, tuvo que refugiarse en las Chafarinas con el cañonero *General Concha,* con el objeto de resguardarse del levante que reina.

**Los que llegan y los que se van.**

A bordo del *Ciudad de Mahón* llegaron ayer á Melilla 62 soldados que van á incorporarse a sus respectivos Cuerpos.

Poco después volvió á zarpar el citado vapor con rumbo á la península, conduciendo á 150 individuos de tropa enfermos.

**Lo que dicen unos indígenas.**

A Melilla llegaron ayer dos indígenas procedentes de la derecha del Muluya.

Dichos indígenas aseguran que una columna francesa, compuesta de fuerzas de caballería regular y argelina y numerosos *goumiers,* salió de la Alcazaba de Sidi Nieyuch, ocupando á Yaura, Muley Tagel y Uquili, posiciones situadas en el camino de Uxda á Tazza, á la derecha del río Zá.

Añaden que dichas tropas protestaron durante la ocupación el hecho de perseguir á un exsargento argentino, el cual logró pasar el Muluya, refugiándose en Benibuyalu.

Por último, dichos indígenas aseguraron que los habitantes de los aduares Ula, Sidi Mohamed y otros, apercibidos de la marcha de la columna, levantaron sus tiendas, huyendo precipitadamente y acampándose entre Benibuyagi.

Asimismo, los referidos indígenas han dicho que el objeto de la columna francesa, en su avance, no es otro que el de ocupar la rica región de Zá y villa de este nombre, siendo auxiliados los franceses en esta empresa, por el hijo de Bu-Amana.

* * *

## Consejo de ministros.

**A la salida.**

A las ocho de anoche terminó el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno de la Presidencia.

El Consejo había comenzado á las cuatro y media de la tarde.

A la salida, los ministros fueron interrogados por los periodistas, dándoles detalles de lo que habían tratado en la reunión.

Los ministros de la Guerra y de Fomento dieron cuenta detallada á sus compañeros de sus recientes viajes, de los que ya tienen conocimiento los lectores.

**Aumento de crédito.**

El Consejo estudió después los preparativos hechos para el viaje de las representaciones que de España han de acudir á las fiestas de la Argentina, conviniendo todos en aumentar el crédito á 1.200.000 pesetas, concedido para tal fin.

**Consultas.**

El Consejo resolvió varias consultas hechas por la Junta central electoral, sobre algunos extremos relacionados con aplicaciones de artículos de la ley electoral.

**Los presupuestos.**

Dióse cuenta en líneas generales, del estado en que se encuentran los trabajos preparatorios hechos para la confección de los presupuestos y de las modificaciones que serán introducidas en ellos.

Se convino en celebrar nuevo Consejo el viernes próximo, para que el ministro de Instrucción pública dé cuenta detallada del presupuesto de su departamento y pueda ser objeto de detenido estudio y de discusión, quedando para otro Consejo su resolución.

**Varios asuntos.**

Fueron aprobadss los indultos reglamentarios concedidos por el Ministerio de Gracia y Justicia, así como también unos expedientes de Guerra, otros de Marina y dos de Hacienda.

Estos dos últimos se refieren: uno á la adquisición de papel con destino á las guías de aduanas, y otro, sobre los marchamos que deben de traer los guantes que se introduzcan en España, procedentes del extranjero.

**Capítulo de huelgas.**

El ministro de la Gobernación, señor Merino, dió cuenta detallada á sus compañeros de la resolución de las huelgas de Bilbao y de Gijón, solucionadas satisfactoriamente.

Respecto á la de carreteros, planteada en Barcelona, el ministro dijo que marchaba por buen camino, habiendo decrecido el número de huelguistas y esperándose para muy pronto la resolución del conflicto.

**Otros asuntos de que trataron y que no dijeron.**

Los ministros, á su salida del Consejo, no dijeron más.

Aunque guardaron reserva y nada dijeron, es indudable que el Gobierno habló sobre las instrucciones que se darán á nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, para reanudar las negociaciones emprendidas con el Papa, acerca de la reforma del Concordato.

Se sabe que el señor Ojeda conferenció con el Rey extensamente, así como también con el ministro de Estado señor García Prieto, sobre este asunto.

Luego hablaron también sobre el mismo asunto los ministros de Hacienda y de Estado muy extensamente.

El Consejo trató, asimismo, y con las debidas reservas, de los trabajos electorales para la próxima lucha y del estado en que actualmente se encuentra el encasillado de candidatos del Gobierno que está haciendo el ministro de la Gobernación.

* * *

Asunto que se complica.

## EL CRIMEN DE CANTERAC

**Un nuevo delito.**

El crimen de Canterac ha entrado en una nueva fase.

Está plenamente demostrado que se ha cometido un infanticidio.

Varios individuos de la policía han declarado ante el Juzgado, haciendo graves cargos contra una determinada persona.

A fin de efectuar una inspección ocular, el Juzgado, que no descansa un momento, se trasladó á la finca de Canterac seguido de centenares de personas.

Ya en la finca, el procesado Ojero señaló al juez el punto donde el asesinato se cometió, y más tarde el sitio donde apareció el cadáver.

El trabajo del Juzgado fué de lo más curioso, toda vez que de él quedó completamente comprobado que días antes del crimen se había cometido un infanticidio.

Por las declaraciones prestadas se sabe que *el Pardillo* hizo entrega al Ojero de un bulto envuelto en trapos, y que ambos, acompañados de otros dos sujetos, bajaron al jardín, donde enterraron á la criatura.

La madre de ésta llámase Eulalia Pérez, tiene diez y seis años de edad y presta servicios en la casa en calidad de criada.

Las declaraciones de ésta han aportado mucha luz al sumario que se instruye.

El juez interrogó con gran habilidad al obrero Fabián Argüello, el cual, en su declaración, refiere algunos detalles horribles del infanticidio.

Todos los procesados, con gran aplomo, acusan como inductores del crimen al cachicán y al *Pardillo.*

Se cree que el Juzgado decretará la detención de algunas personas más.

**Más detalles.**

Los últimos telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de la ampliación de la declaración prestada por el precesado Mariano Ojero.

Este ha manifestado al juez que días antes del crimen vió en la finca de Canterac a una mujer ojerosa, demacrada y próxima á dar á luz.

Dicha mujer, supo después que era una criada de la casa.

Asegura el procesado que cinco días antes de cometerse el crimen, y al anochecer, le dijo *el Pardillo,* llamándole á casa del cachicán:

—«Toma esto, enterrémoslo».

Así lo hicieron, siendo acompañado por otros varios.

El Fabián ha dicho ante el juez que conocía las relaciones íntimas de la madre del recién nacido con el señorito, y que él también había perseguido á aquélla.

Añadió el declarante, que en el momento del alumbramiento asistió el cachicán á Eulalia, sospechando que fuese aquél quien dió muerte á la criatura.

La sensación que esto ha causado en el público ha sido enorme y todos aguardan que el Juzgado descorra el velo en que se hallan envueltos aún otros detalles.

**Rivera**

* * *

Segunda conferencia.—Madrid, 30 (5 m.)

## *Otros telegramas.*

**Una proposición.**

En la sesión que el Ayuntamiento de Barcelona celebró ayer, los elementos radicales presentaron á la aprobación de sus compañeros de Concejo una proposición que contenía dos extremos.

El primero, que se nombrase una Comisión del seno de la Corporación, compuesta de cinco individuos á fin de que marchen á la República Argentina á representar á la ciudad condal, pidiendo al propio tiempo que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 5.000 pesetas para representaciones.

El segundo extremo de la proposición presentada por los radicales, se refiere á que se dé el nombre de Avenida de la República Argentina al paseo de la Diputación.

Después de muy ligera discusión, la proposición fué aceptada por unanimidad.

**Otra proposición.**

Igualmente y por la mayoría de los miembros que forman el Municipio de Barcelona, fué aprobada otra proposición en la que se pedía constara en acta el disgusto de la Corporación por la silba que habían dado al alcalde.

**La aviación en San Sebastián.**

A las seis de ayer tarde, se remontó en su aeroplano, el celebre aviador Leblonc.

Este intentó maniobrar sobre la bahía, pero el motor sufrió una interrupción, parándose y haciendo caer al aeroplano al agua.

Una canoa automóvil salió hacia el punto donde caía Leblonc, salvando á éste.

El aeroplano quedó completamente destrozado.

La muchedumbre que presenció la ascensión sufrió gran impresión hasta ver á Leblonc sano y salvo.

**La jura de la bandera.**

De Ceuta se reciben despachos dando cuenta de haberse celebrado ayer, con gran solemnidad, el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Al acto asistieron todas las autoridades.

Los reclutas fueron obsequiados después de la jura con un rancho extraordinario.

**Horroroso incendio.**

En las Palmas se produjo ayer un violentísimo incendio, que alarmó á todo el vecindario.

El siniestro empezó en los grandes almacenes de frutas instalados en el muelle de Santa Catalina.

Las llamas alcanzaron pronto considerables proporciones, propagándose el incendio á un edificio situado en frente.

El cuartel de la Guardia civil sirvió de punto de refugio á los vecinos de la casa incendiada.

Las autoridades, el personal de incendios y el público en general, realizaron esfuerzos inauditos para sofocar el siniestro.

Todo resultó inútil.

Las llamas redujeron á cenizas todas las existencias de los almacenes, escuchándose á cada momento el ruido que producían los pavimentos y tabiques al desplomarse.

Las pérdidas materiales ocasionadas han sido valuadas en cincuenta mil duros.

Las causas del incendio se desconocen.

**Ladrón detenido.**

Participan de Logroño que después de una batida que la Guardia civil dió en los montes denominados Pazuengos, consiguió detener á un sujeto llamado Pedro Azafra, apodado *el Chalán,* al cual buscaban.

Este sujeto es el terror de los vecinos de los pueblos de Sierra Romeros y Roteris, donde ha cometido numerosos robos.

*El Chalán* al verse acosado por la benemérita, huyó refugiándose en una casa situada en el monte.

La Guardia civil rodeó el edificio, siendo poco después conducido preso.

**Temporal.**

En Mozambique reina un furioso temporal que tiene alarmado al vecindario.

El huracán arrastra cuanto á su paso encuentra y son muchas las pérdidas ocasionadas.

* * *

## EXTRANJERO

**Datos oficiales.**

Participan de Budapest, que según los datos oficiales recibidos referentes al incendio ocurrido en un salón de baile de que di cuenta en mis telegramos de ayer, los muertos se elevan al número de 300, siendo 70 los heridos de gravedad.

**Rivera.**

* * *

## La aviación en San Sebastián.

(Telegrama particular)

*San Sebastián 29 (8 n.)*

El aviador Leblonc remóntose á las seis de esta tarde en su aeroplano.

Después de emprender un certísimo vuelo, cayó con su aparato en el mar, frente á la Concha.

La impresión fué enorme.

El inmenso gentío que presenció el suceso, lanzó un grito de terror.

Inmediatamente salió una canoa automóvil en auxilio de Leblonc, siguiéndole hasta poder salvarle.

Como antes digo, las diez mil ó más personas que presenciaron la vuelta de Leblonc, estaban emocionadisimas.

**Pepe.**


**Se arriendan**

las dehesas de Santa Marina y Samasita de la Fuente; la primera, encavada en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Pelilla.

Para tratar, calle del Conde de Romanones, número 42. h 31 M

**Pérdida.**

En la tarde del Viernes Santo, ha sido extraviada una piel de castor, en la Santa Basílica Catedral. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede hacerlo en la calle del Barzo, número 4, y será gratificada. 3—3

**Plaza de abastos.**

Se arriendan cajones en el Mercado nuevo desde 50 céntimos en adelante.

En la administración del mismo informarán. 15—11

**Sellos**

antiguos de correos españoles y extranjeros, se compran en La Universitaria, librería de ocasión.

Rua, 48, Salamanca. 15—9

**Ama de cría.**

Se necesita para casa de los padres. En la librería de Núñez darán razón.

**Traspaso**

en buenas condiciones del acreditado café restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

**Concepción Garrido Pardo.**

**Bordadora.**

Se hacen toda clase de bordados á precios económicos. También se dan lecciones.—Informes en la Cuesta de Sancti-Spíritus, número 8.

**Clínica especial de enfermedades de la vista.**

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA: tarde de TRES á CINCO.

**Farmacia.**

Urge la venta de una muy acreditada y bien surtida, en una villa muy importante de la provincia de Zamora, con carreteras á las vías férreas y buenos rendimientos. Para informes dirigirse a don Danie del Corral, farmacéutico, Fuentesauco. 8—5

**Se vende**

la casa núm. 4, de la calle de Arriba, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, en la inmediata, núm. 6. 15—13

**Se vende**

un corral, que linda con el paseo de las Carmelitas y Arroyo del Carmen, Informaran en el paseo de la Glorieta, número 4. 15—14

**El antiguo y acreditado**

comercio de loza de don Victoriano Hernández, situado en la plazuela del Angel, número 28, se ha trasladado por mejora, tanto de sitio como de local, á la plaza del Mercado número 33, donde el público encontrará un inmenso surtido de géneros de loza, cristal y porcelana. No confundirse, por cima del comercio de la Doña. 25—25

**Se vende**

una finca urbana con casa, varias dependencias abundante agua é instalaciones eléctricas, muy á propósito para cualquier industria y situada junto á esta estación del ferrocarril

También se vende una buena báscula para pesar ganados Informarán, calle de Zamora, número 24 (tienda). 10—7

**Muebles.**

Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.

**HIGINIO GOMEZ**

San Pablo, 33.

**Actualidad literaria.**

Obras completas de

***Gabriel y Galán***

8 pesetas dos tomos.

**De venta en la librería de Núñez, Rua, 25**

**Zurcidos. Bordados.**

Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—San Justo, 34, bajo.

**Máquinas de escribir**

seminuevas, con gran rebaja del precio de coste.—Librería de Núñez Rúa, número 25. 15—14

**DIARREAS**

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

(Stomalix)

y en los adultos suprime los **cólicos,** quita la **fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico** y cura las **diarreas** y **disenterías crónicas** de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

*VIGORIZA* lo mismo el **estómago** que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la **anemia** y **clorosis** cuando van acompañadas de *DISPEPSIA.*

*De venta en las principales farmacias del mundo y* Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

**LA TISIS ES CURABLE**

Que la tuberculosis, esta tremenda enfermedad se cura, todos los médicos lo afirman, sólo la culpa es de los medios que se emplean si las curaciones no son frecuentes y numerosas. Los medicamentos que un enfermo del pecho toma, no combatea al bacilo de Koch, el agente patógeno de la tisis, así que el mismo encuentra el terreno favorable para desarrollarse y destruir el pulmón. Si el medicamento que el enfermo toma para calmar la tos que le fastidia, luchara verdaderamente contra la causa que la produce y la venciera, entonces habríamos más curaciones. Y paciencia todavía si estos medicamentos, aliviando la tos, dejaran los otros órganos en la condición de funcionar regularmente. Podríamos estar contentos, porque el enfermo por su resistencia orgánica natural se defendería más tiempo. En cambio, después de algunas semanas de tratamiento ya se nota que el estómago del paciente no digiere, el intestino no funciona, los sudores aumentan, la inapetencia se hace más grande las fuerzas se acaban. Y una vez que se presenta este cuadro, el paciente no tiene salvación.

El tratamiento nuevo, científico, racional del **doctor Luis Bencivenni,** es verdaderamente apto á combatir la tuberculosis pulmonar, en todos sus períodos y siempre con resultados maravillosos. ¿Tiene el enfermo tos, sudores, fiebre, inapetencia, cansancio? ¿Digiere mal ó no digiere? ¿Sus funciones corporales son irregulares? El tratamiento bien suministrado y tomado del paciente sin interrupción, no tardará á producir los benéficos efectos. La tos va cada día más disminuyendo, los sudores y la fiebre bajando hasta desaparecer, el estómago, vuelve á digerir bien, el intestino, á funcionar con regularidad y las fuerzas aumentan en modo tal, que el enfermo camina trabaja, atiende á sus ocupaciones sin cansarse, así que se olvida de haber estado enfermo.

Consultas: De nueve á doce y de dos á cinco, en Salamanca, hotel Pasaje, los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Abril, 1910. h—10

**SALAMANCA**

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increible de 10 cèntimos postal.

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

**AGUA DE VILAJUIGA**

BICARBONATADA-SODICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, *diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota* y muy especialmente en las enfermedades del *estómago, hígado* y *riñones.* Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: **UNA pta.** botella.—Sin casco, **90 cts.**

**De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de G. O. de Urbina, S. Primo Sánchez y principales.** —a—


(c) Universidad de Salamanca

# Compañías Hambuiguesas.

**Hamburguesa-SubAmericana.**
**Hamburg-AmericaLinie.**

## Salidas de Vigo.

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el
*31 de Marzo de 1910*, el vapor correo...... **Ipiranga.**
Precios de pasaje en tercera clase para este vapor á Río Janeiro, 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 221 pesetas.
*7 de Abril de 1910*, el vapor correo......... **Cap Blanco.**
*13 de Abril de 1910*, el vapor correo... ..... **Konig Wilhelm II.**
Precios: á Río Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachara de VIGO el
*17 de Abril de 1910*, el vapor correo......... **Salamanca.**
Precio del pasaje: 221 pesetas.
Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el
*7 de Abril de 1910*, el vapor correo......... **Albingia.**
*25 de Abril de 1910*, el vapor correo......... **La Plata.**
Precios: á Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 248 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

**VIAJES DE VUELTA**

3 salidas mensuales para el HAVRE
BOULOGNE s/mer y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

*La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuitamente.*

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER. Plaza de E dua [illegible]

**The British And South American Stean Navegation Company, limited**

# R. P. Houston & C.º

**Compañía de vapores rápidos á la República Argentina**

SALIDAS MENSUALES

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

**Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo.**

Escritorio: **calle de la Victoria.** (Detrás del jardín de la Alameda).

**IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

## de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

**CADIZ**

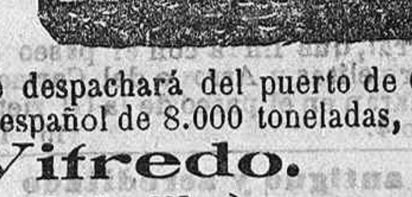

**Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.**

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el **5 de Abril de 1910**, el vapor correo español de 8.000 toneladas,

**Conde Wifredo.**

**(capitán, don Manuel Morillas).**

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete. **Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.**

# JUAN CARRARA E HIJOS

**Calle Real. - GIBRALTAR**

**Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina**

**Servicio de las importantes líneas postales italianas**

## "La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Ravenna**, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 9 de Abril y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

El paquete postal **Río Amazonas**, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 16 de Abril y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á **150 pesetas.** Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

**Acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.**

**Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá**

**SIN RIVAL PARA LA MESA**

De acción pronta y segura en las enfermedades de las **vías urinarias, estómago** é **hígado.** Especialísimas para el tratamiento de la **litiasis renal y hepática, diabetes, gota** y **artritismo.**

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

| | VERIN | | | Otras procedencias. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cabreiroá. | Sousas. | Fuente nueva de Espido. | Villaza. | Mondariz. | Lerez. |
| Anhídrido carbónico.. | 1,874 | 0,881 | 1,366 | 1,701 | 0,983 | 0,182 |
| Bicarbonato sódico... | 2.904 | 1,686 | 2,893 | 1 871 | 2,284 | 0,505 |
| Idem lítico......... | 0,044 | 0,031 | 0,033 | 0,014 | indicios. | 0,027 |

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez,** plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## Compañía de seguros reunidos.

**Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.**
**Completamente desembolsado.**

**Cuarenta y cinco años de existencia.**
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**

**Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.**

**Plaza de la Libertad.**

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE **FRANCISCO NUÑEZ**

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

**LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.**

## Importantes viveros de Vides Americanas

**Injertos superiores** de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, desde 100 á 130 pesetas millar.

BARBADOS superiores, desde 20 á 35 pesetas millar.

ESTACAS injertables de primera clase, desde 14 á 20 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 4 á 12 pesetas millar.

**Autenticidad garantizada.**

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á **Don Carlos Alvarez de Toledo,** Villafranca del Bierzo (León).
90—68

# LA CATALANA

**Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija**

**Fundada en 1865**

**Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.**

| GARANTIAS | | PESETAS |
|---|---|---|
| Capital social.. | Suscrito.......... | 5.000.000 |
| | Desembolsado........ | 1.500.000 |
| | Estatuaria.......... | 1.000.000 |
| Reservas..... | Técnicas y de garantía. | 1.035.479,68 |
| Inversiones y fondos disponibles..... | | 3.590.651,76 |
| Siniestros satisfechos............ | | 13.044.164,21 |

**Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.**

**Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

# Gran Comercio del Precio Fijo

## Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodon nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

**Camisería y sastrería.**

**Trajes á la medida de 30 pts. en adelante**

**COMPAÑÍA ARGENTINA**

**DE LONDRES**

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 28 de Marzo, el vapor correo inglés

**Manchester City.**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 111; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

**MALA IMPERIAL ALEMANA**

**COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.**

*Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.*

**Línea de la Plata.**

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Marzo, el vapor correo

**GOTHA**

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

**Línea del Brasil.**

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 17 de Abril, el vapor correo

**ERLANGEN**

Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas.
Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente a las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

**Luis G. Reboredo Isla.—VIGO**

Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8 000 relojes ZENITH para los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza), lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

**De venta en las principales Relojerías.**
h. 30 Jl.-15-30.

**ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DOÑA MARIA IBERO**

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44 pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo.** Salamanca.

**Ateneo Salmantino.**

Colegio de niños de **D. Manuel Durán.**

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

## Fabricación de cales, de Càceres

**PREMIADAS EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900**

Canteras propias, elaboración esmerada sin adulteración alguna, se garantiza el género.

PRECIOS.—Cal morena, tres cuartas partes de hidráulica, vagón de 10.000 kilos, 175 pesetas; ídem blanca, para blanqueo de viviendas, el desinfectante más poderoso para las epidemias, la arroba sobre vagón, 50 céntimos.

Para más detalles, dirigirse á **don José Hernández,** Moreras, 1, Cáceres.
30—22

| EL FENIX | COMPAÑIA |
|---|---|
| Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. | francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819. |

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.
Domiciliadas en { París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

**VALOR DE LAS ACCIONES**

| | |
|---|---|
| Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos. | Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos. |

**Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.**

**Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.**

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

## Vapores correos alemanes

DE LA

# HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR

SALIDAS DE SANTANDER

**Línea de Cuba y Méjico.—(Salidas fijas el 20 de cada mes).**

El día 20 de Abril saldrá de SANTANDER el vapor

**Kronprinzessin Cecilie**

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios de tercera.—Para Habana, 225 pesetas y 12 de impuestos.—Para Veracruz y Tampico 250 pesetas y 1 de impuestos.

**Línea de América Central y Colombia.—(Salidas fijas el día 12 de cada mes).**

El día 12 de Abril saldrá de SANTANDER el vapor

**Westerwald**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para Santo Thomas, Puerto Colombia, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios y Livington.

Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

Estos vapores no hacen trasbordos en puertos intermedios á otros de los que están anunciados.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á **Carlos Hoppe y Compañía,** y para informes sobre el pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe,** Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Santander.


(c) Universidad de Salamanca